

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 004
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD CIVIL
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 27 DE MARZO DE 2013

En Villarrica, transcurrido 27 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 15:30 hrs. el **ALCALDE DE LA COMUNA DE VILLARRICA SR. PABLO ASTETE MERMOUD**, da inicio en el nombre de Dios y la Patria a la Sesión Ordinaria Nº 004 de Consejo Comunal de la Sociedad Civil, en la Sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Villarrica.-

ASISTENTES:

Miembros Consejo (COSOC) presentes:

PABLO ARMANDO CARIMAN LEFIGUALA
HÉCTOR ARMANDO CARRASCO POBLETE
CUSTODIO SOTO VÁSQUEZ
FERNANDO SEPULVEDA PINO
LETICIA INÉS HERRERA CIFUENTES
JUAN ALARCÓN GONZALEZ
GLADYS CARDENAS ESPINOZA
NOLASKO ITURRIETA BELLO

Secretario de Consejo y Ministro de Fe: se encuentra presente y actúa como tal, el Secretario Municipal Titular Néstor Burgos Riquelme.

El **Sr. Alcalde Pablo Astete** comienza saludando a los consejeros presente y les informa que esta reunión es para entregar la cuenta pública al COSOC y a cada uno de ellos se les entregara un ejemplar de la misma. Esto en cumplimiento a lo señalado en la ley Nº20.500 que creó los COSOC y establece esta fecha como la entrega la cuenta pública a este organismo; lo mismo se realizó igual durante la mañana con el Concejo Municipal.

A continuación el **Sr. Alcalde** comienza a explicar en forma ejecutiva el contenido del documento entregado, siguiendo el orden del documento: partiendo por los ingresos y luego los gastos, entendiendo que se refiere a lo realizado el año 2012 de enero a diciembre. El segundo capítulo se refiere a la inversión en desarrollo social relativo a los programas que el municipio administra como Proder (que es municipal) Prodesal, Pdti, Agfa y la oficina de asuntos indígenas entre otros. En el tercer capítulo está el emprendimiento desarrollado en diferentes programas del municipio a través de la oficina de emprendimiento ex Centro de Negocios y la Omil. En la página 60 Deportes, Cultura y Eventos, se expone lo realizado con ellos. Luego viene Vivienda y Entorno Seguro con sus distintos programas. También aquí se incluye el Programa de Recuperación de Barrios.

Se acompaña luego un resumen de los programas Psicosociales con la OPD, Habilidades para la Vida, Oficina Municipal de Jóvenes, SENDA Previene, Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, Programa Adulto Mayor, OO.CC y Programa de la Discapacidad entre otros.

Se incorpora igual la Oficina de Acción Social del Municipio con los distintos programas que se administran.

Existe igual un capítulo con los recursos de inversión propios en la comunidad. Se anexa igual un capítulo especial del Depto. de Educación y otro de Salud y finalmente de Proyectos presentados y postulados.

Existe igualmente otro capítulo de Gestión Jurídica y Administrativa donde se incluyen lo distintos convenios suscritos con otros organismos, listado de comodatos y finalmente los informes de contraloría con sus observaciones.

Antes de finalizar su exposición el **Alcalde Sr. Pablo Astete** sugiere que puedan revisar este instrumento con detención y luego hacer una reunión especial para formular las observaciones y consultas que estimen pertinente hacer.

Los **Consejeros Srs. Héctor Carrasco y Leticia Herrera** encuentran que el documento está redactado en letra grande y entendible. El **Alcalde Sr. Pablo Astete** les informa que en el mes de abril dentro del mes de aniversario, se hará una cuenta pública con participación ciudadana a la cual serán invitados en su calidad de consejeros.

El **Consejero Sr. Héctor Carrasco** acoge la sugerencia del alcalde y sugiere hacer estas reuniones extraordinarias para tratar el tema antes de la próxima reunión ordinaria.

El **Consejero y Vicepresidente Sr. Pablo Carimán** señala que le preocupa que los informes de Contraloría siempre estén en naranja o amarillo, eso al menos es lo que le preocupa.

El **Alcalde Sr. Pablo Astete** aclara que para el municipio es muy bueno que Contraloría venga a hacer auditorías, porque permite corregir y mejorar procesos. Contraloría siempre que fiscaliza encuentra alguna observación para resolver, fuera de eso igual da plazos para responder y corregir, posteriormente hacen un seguimiento de estos temas.

El **Consejero y Vicepresidente Sr. Pablo Carimán** como ejemplo pone que Contraloría observe que el año 2011, la Dirección de Control no hizo ninguna auditoría operativa y quiere saber si el 2012 se corrigió y se hicieron. También es importante el personal que el Alcalde elige para hacer el trabajo porque se ve gente joven atendiendo con muy buena voluntad, sobretodo en Secplan.

El **Consejero Sr. Héctor Carrasco** quiere hacer comentario de cómo se vio Villarrica en el verano después de la última reunión, con el tema de congestión de tránsito; se dijo en esa ocasión que se abriría el puente Rodrigo de Bastidas y no se abrió. Esto se solucionaba si se hubiese abierto el puente y evitado el taco que se formó hasta Eltume.

El **Alcalde Sr. Pablo Astete** responde que lamentablemente Vialidad no autorizó el uso del mismo porque tienen considerado repararlo producto del daño estructural que presenta.

El **Consejero Sr. Héctor Carrasco** manifiesta que frente a los 2 Cesfam no existe un solo paso de cebra que permita el paso de la gente hacia y desde los Cesfam.

El **Alcalde Sr. Pablo Astete** explica que se está instalando señalización, lomos de toro y pasos de cebra en la segunda faja y el Cesfam, lo mismo en avenida estación y Aviador Acevedo con Bilbao.

El **Consejero Sr. Héctor Carrasco** consulta si ya se instaló la Prefectura de Carabineros en Villarrica, porque esas se instalan en las cabezas de Provincia e implica que esta (Villarrica) irá para provincia. El **Alcalde Sr. Pablo Astete** explica que se conversó el año pasado con el General de Carabineros que les ofreció la Prefectura y se acogió rápidamente, y se está por ello arrendando un local mientras construyen. En total son 7 comunas que se acogen a esta nueva Prefectura.

El **Consejero Sr. Juan Alarcón** plantea que respecto a las áreas verdes en la población 21 de Mayo entre Wagner y Caupolicán, al final hay un sitio que es área verde y habría que verla para habilitarlo. Originalmente este sitio se está pidiendo para construir una sede para las uniones comunales de las JVV tanto urbanas como rurales.

El **Alcalde Sr. Pablo Astete** les recuerda que les había propuesto en la última reunión visitar obras que se están haciendo en la comuna y les propone que el en mes de abril puedan hacer esta visita; entre ellos podría ser el Centro Cultural. Le sugiere el **Consejero y Vicepresidente Sr. Pablo Carimán** que la inauguración de la nueva cancha sintética, se haga con niños de la comuna en uno o varios partidos y también con la delegación del fútbol rural de Villarrica con la de Villarrica urbano. El **Sr. Alcalde** agrega que en cuanto a la iluminación se están haciendo las gestiones con empresa como Elecnor para dotar a la

cancha con nueva iluminación.

El **Consejero y Vicepresidente Sr. Pablo Carimán** consulta cuando es el día del desfile, El **Alcalde Sr. Pablo Astete** responde que el 20 de abril.

El **Alcalde Sr. Pablo Astete** retomando el tema de la visita a terreno, esta podría ser el 22 de abril, se ve la Cancha Sintética y el Centro Cultural, a contar de las 15:00 hrs.

El **Consejero Sr. Héctor Carrasco** consulta por el proyecto de cámara de televigilancia y **Sr. Alcalde** explica que este proyecto ya esta licitado para la instalación, entre ellos falta instalar algunas y activar las otras que ya están instaladas; en este momento solo funciona una en calle Carrera al ingreso de la ciudad.

El **Consejero Sr. Custodio Soto** les recuerda que está pendiente la reunión de análisis de la cuenta pública recién entregada. El **Alcalde Sr. Pablo Astete** responde que no se atreve a dar una fecha pero podría ser los primeros de días de mayo, se les va a comunicar con tiempo.

El **Consejero y Vicepresidente Sr. Pablo Carimán** consulta que es lo que se está instalando en la Villa las Azaleas y si son de plástico.

El **Alcalde Sr. Pablo Astete** responde que son 5 puntos limpios y con contenedores de tres tipos vidrio, plástico y cartón, pero inicialmente solo se instalaran dos tipos de contenedores. Los otros puntos limpios están uno atrás de la municipalidad, en el Cefam 2 Faja, Villa Las Azaleas, en Lican Ray y Villa Ancahual en calle marina de Gaete. En cuanto al cartón quedara pendiente hasta poder contar con quien recicle cartón para implementar este contenedor.

Se da término a la sesión a la 16:30 .



NESTOR BURGOS RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE